

Abdón Calderón, 10 de Marzo del 2.010

Señor.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN CUENCA:

Su despacho:
De mis consideraciones:

Yo, PATRICIO OSWALDO NARANJO SARMIENTO, en calidad de Gerente de la "COMPANIA DE TRANSPORTES RIO NARANJOS TRANSNARANJOS S.A.", con domicilio en la parroquia Abdón Calderón, cantón Santa Isabel, provincia del Azuay a Ud., de la manera más respetuosa comparezco y le informo:

Que los cónyuges HOMER ELICEO MOGROVEJO ABRIL y RUTH LEANA LEÓN GUERRERO de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 010170810-5 y 010233725-0, propietarios de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tiene suscritas dentro de la "COMPANIA DE TRANSPORTES RIO NARANJOS TRANSNARANJOS S.A." de la cual soy su representante legal, ha procedido a ceder y transferir la totalidad de las acciones esto es las CINCUENTA ACCIONES de un dólar cada una, a favor del señor: JORGE LIVORIO SEMINARIO NARANJO, ciudadano ecuatoriano, de 50 años de edad de ocupación agricultor, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número: 010143791-1 domiciliado en el sector de Atalaya, cantón Santa Isabel, provincia del Azuay.

Esta transferencia de acciones ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía y que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Usted con el fin de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente.



Patricio Oswaldo Naranjo Sarmiento.
GERENTE DE TRANSNARANJOS S.A.